

**INFORME DE ACTIVIDADES
DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS,
CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2017**

I. MARCO LEGAL

De conformidad con lo establecido en los artículos 51, párrafo 1, inciso ñ), 63, párrafo 1, inciso d) y 74, párrafo 1, inciso i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral está facultada para recibir un informe mensual de actividades de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, a efecto de dar cuenta al Presidente del Consejo General.

“El Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales” ha permitido analizar los acontecimientos relevantes en cada entidad, con el objeto de eficientar el flujo de información que mensualmente reportan los vocales ejecutivos locales y distritales a la Secretaría Ejecutiva.

II. INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2017

En el mes de julio se reporta el cumplimiento de las 32 juntas ejecutivas locales con el envío del informe mensual de actividad

II.1 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

- **Aguascalientes.** En el marco del programa de Mejora-Continua se tuvo una reunión de trabajo con la Directora de Desarrollo Urbano del Municipio de San Francisco de los Romo y su Staff de urbanistas. En ella se discutieron ampliamente problemas cartográficos comunes entre INE y ese Municipio, como lo son los ejes de conurbación y comunidades puntuales de los distritos 01 y 02;
- **Baja California.** Se realizaron 35 trámites de ciudadanos con Datos Personales Presuntamente Irregulares; 25 ciudadanos se presentaron a la entrevista para aclarar la variación en sus datos y 10 no acudieron en los tiempos señalados en los procedimientos por lo que se levantó una acta administrativa, los expedientes fueron validados y capturados en el “Procesador de Trámites de Análisis Registral” y enviados a la Dirección de Depuración en Campo, para su análisis y liberación de la Credencial para Votar con Fotografía o la cancelación de la gestión de la misma;
- **Campeche.** Se llevó a cabo la destrucción de formatos de credencial como parte de los trabajos de actualización del Padrón Electoral y la depuración del mismo, así como la actualización de la cartografía con la que operan los Módulos de Atención Ciudadana (MAC);
- **Coahuila.** Se llevó a cabo la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Local de Vigilancia (CLV), que tuvo por objeto la destrucción de 38,374 cuadernillos de la Lista Nominal Definitiva con Fotografía que fueron utilizados en el Proceso Electoral Local por los partidos políticos, candidatos independientes y

consejos distritales y municipales del Instituto Electoral de Coahuila, dicha documentación se destruyó en la empresa Kimberly Clark;

- **Colima.** Se notificó al Instituto Electoral del Estado de Colima la circular INE/UTVOPL/300/2017 y el Acuerdo INE/CG195/2017 referente a los “Lineamientos para la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018”;
- **Chiapas.** Se realizó la Prueba Piloto de la Solución Tecnológica para la Captación de Apoyo Ciudadano, mediante la cual se considera recabar los apoyos ciudadanos que presenten los aspirantes a candidaturas independientes, así como atender otros requerimientos de participación ciudadana;
- **Ciudad de México.** Se inspeccionaron las instalaciones propuestas para el cambio de sede del inmueble del MAC 092122. Por otra parte, se sostuvo una reunión con personal de la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Seguridad Pública en el marco de la planeación del Convenio con el Gobierno de la Ciudad y la Junta Local Ejecutiva;
- **Guerrero.** En las oficinas del Comité Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se llevó a cabo una reunión de trabajo en la cual se realizó la presentación de la conformación de la Distritación Electoral Federal a miembros del PRI encabezados por su dirigente estatal, por parte del INE participaron el Vocal del Registro Federal de Electores, el jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis y el Jefe de Oficina de Cartografía Electoral de la Junta Local;
- **Hidalgo.** Derivado de la solicitud del Presidente Municipal de Progreso de Obregón, Hidalgo; el día 12 de julio de 2017, en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva, se llevó a cabo una reunión en la cual se tocó el tema referente a los límites territoriales que existen entre Progreso de Obregón y Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, los cuales originan situaciones particulares en los trámites ante los MAC;
- **Michoacán.** Se acudió a la bodega de la Junta Local Ejecutiva, con los representantes de los partidos políticos y personal de la Vocalía Local del Registro Federal de Electores, para proceder a la destrucción de 35,004 formatos de credencial y credenciales para votar retiradas por diversas causas de los MAC, así como de 121 CD/DVD conforme al procedimiento para destrucción de material electoral contenida en CD/DVD o unidades extraíbles versión 1.2”;
- **Morelos.** en cumplimiento al oficio INE/DERFE/878/2017, las juntas Local y distritales ejecutivas en el estado, participaron en el Proyecto de Modernización Tecnológica para la Captación de Apoyo Ciudadano, con pruebas piloto de captación y verificación en dispositivos móviles;
- **Nayarit.** El personal de las vocalías del Registro Federal de Electores de las juntas Local y distritales ejecutivas en la entidad, realizaron una prueba piloto del Proyecto de Modernización Tecnológica para la Captación de Apoyo Ciudadano para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018;

- **Nuevo León.** Se llevaron a cabo entrevistas donde se abordaron los temas: CAP 2016-2017, requisitos para el trámite de la Credencial para Votar con Fotografía, ubicación y horarios de atención en los MAC y expedición de la Credencial Para Votar con Fotografía desde el extranjero;
- **Oaxaca.** se llevó a cabo la impresión de los carteles para el interior de los MAC, Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral vigente y convenio con la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE);
- **Puebla.** En materia del Registro Federal de Electores, se llevó a cabo una reunión de trabajo en la cual se dio seguimiento a diversos aspectos operativos, logísticos y administrativos derivados de la Redistribución aprobada por el Consejo General;
- **Querétaro.** Se llevaron a cabo actividades en materia de difusión entre la ciudadanía para que acudan a los MAC, como entrevistas en medios de comunicación y específicamente en el caso de las juntas distritales 02 se participó en la feria regional y la 04 implementó una jornada de volanteo;
- **Sonora.** se realizó la prueba piloto para probar la aplicación mediante la cual se realizará la captación de apoyo ciudadano para los candidatos independientes y consultas populares. Lo anterior en atención al oficio INE/DERFE/878/2017. De igual forma, el 11 de julio, el Vocal Ejecutivo junto con la Encargada de Despacho de la Vocalía del RFE del distrito 02, realizaron cuatro entrevistas en diferentes estaciones de radio, invitando a la ciudadanía a tramitar su credencial para votar;
- **Tabasco.** Se aplicaron cuestionarios de opinión ciudadana relacionados a expectativas del servicio, percepción del servicio recibido y cuestionarios de características generales del MAC;
- **Yucatán.** En cumplimiento al oficio INE/DERFE/ 878 /2017, relativo al Proyecto de Modernización de la Captación de Apoyo Ciudadano que presentan los promoventes de solicitudes de Consulta Popular, Iniciativas de Ley, así como los aspirantes a candidatos independientes, que desarrolla actualmente la Dirección Ejecutiva del Registro federal de Electores y la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos en el contexto de las actividades que se desarrollan para la planeación y organización para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018, los días 13 y 14 de julio el Vocal del Registro Federal de Electores, coordinó la ejecución de la Prueba piloto en la entidad;
- **Zacatecas.** Se realizó la Prueba Piloto de la Solución Tecnológica para la Captación de Apoyo Ciudadano, en el contexto de las actividades que se desarrollan para la planeación de los procesos electorales federal y locales 2017-2018, en cumplimiento a las indicaciones recibidas mediante el oficio INE/DERFE/878/2017.

II.2 PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y RADIODIFUSIÓN

- **Baja California.** Se remitió al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos copia del oficio CGE/401/2017, suscrito por el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Baja California, mediante el cual solicita, información sobre el estado que guardan las etapas de la verificación del

Padrón de afiliados de los partidos políticos locales para la conservación de su registro y su publicidad, así como los criterios generales para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales en posesión de los sujetos obligados;

- **Baja California Sur**, Se monitoreó a las emisoras mediante el Sistema Integral de Gestión de Requerimientos (SIGER), para corroborar que hayan cumplido con la descarga en tiempo de la 2da. Orden de Transmisión y Materiales nuevos correspondientes al periodo del 7 al 13 de julio. Por otra parte, se remitieron mediante oficio INE/BCS/JLE/VE/0652/2017 los formatos de consideraciones generales para la reubicación del Centro de Verificación y Monitoreo (CEVEM) 5 Mulegé, debidamente requisitados con las consideraciones, flujos y procedimientos realizados por el Supervisor de Verificación y Monitoreo de la entidad, de conformidad con el oficio INE/DEA/1970/2017, mediante el cual se notificó que el 01 Distrito Electoral Federal con cabecera en Santa Rosalía, Mulegé, conserva su misma clave habiendo cambio de ubicación de cabecera distrital, por lo que el CEVEM 5 Mulegé se trasladará a la ciudad de San José del Cabo, al inmueble definido por la Junta Distrital Ejecutiva 02;
- **Campeche**. Se notificó a los vocales locales y a los ejecutivos distritales, personal del CEVEM y Fiscalización de la Junta Local Ejecutiva, la aprobación del dictamen y resolución del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC) relativo al registro local del Partido Liberal Campechano con efectos a partir del 1° de julio de 2017, enviándoseles copia electrónica del mismo, con el fin de tomar las consideraciones conducentes en el ámbito de sus respectivas competencias, convenios, sistemas, directorios, etc;
- **Chiapas**. Se remitió a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral una queja de un ciudadano que fue indebidamente incluido en el Padrón de un partido político;
- **Ciudad de México**. Se les notificó al Instituto Electoral de la Ciudad de México y al Tribunal Electoral de la Ciudad de México los Acuerdos INE/ACRT/17/2017 e INE/CG181/2017, relativo a la publicación de materiales en el portal de pautas y a la administración de tiempos en radio y televisión para el tercer trimestre del año, respectivamente;
- **Durango**. Se recibieron distintos requerimientos y reprogramaciones por parte de los concesionarios de radio y televisión;
- **Guerrero**. Se realizó la notificación de pautas modificadas correspondientes al segundo semestre del periodo ordinario 2017, donde se incluyeron a los partidos locales de nuevo registro: Impulso Humanista Guerrerense, Socialista de Guerrero y Coincidencia Guerrerense;
- **Hidalgo**. En cumplimiento al oficio INE/DEPPP/STCRT/2444/2017, fue notificado a las Autoridades Electorales: Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) y Subprocuraduría de Asuntos Electorales (SAEH), el siguiente Acuerdo: INE/ACRT/17/2017 del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se regula la publicación de materiales de radio y televisión en el portal <http://pautas.ine.mx>, el cual fue notificado en tiempo y forma;

- **Nayarit.** Se ha cumplido con la entrega a las emisoras de radio y canales de televisión en la entidad, de promocionales de los partidos políticos y autoridades electorales, correspondiente al segundo semestre del periodo ordinario 2017, así como de diversos acuerdos del Consejo General;
- **Nuevo León.** Se recibieron en tiempo y forma los comunicados mediante los cuales se notifica a los partidos políticos y concesionarios que están cargadas en el Sistema de Pautas y Distribución de Materiales, las diferentes órdenes de transmisión;
- **Oaxaca.** Se notificó el contenido del “Acuerdo [...] por el que se determina la asignación de tiempos en radio y televisión a las autoridades electorales locales para el tercer trimestre de dos mil diecisiete, correspondiente al periodo ordinario federal, mediante la aplicación de criterios específicos de distribución”, identificado con el número INE/CG181/2017;
- **Querétaro.** Se colocaron en los estrados de las juntas Local y distritales ejecutivas los listados de las y los ciudadanos que encuadran en el supuesto de doble afiliación en más de un partido político nacional o local;
- **Sonora.** Se detectaron 12 señales para su posible monitoreo resultado de la revisión de señales no monitoreadas en los siete CEVEM de la entidad, según lo indicado en el oficio INE/DEPPP/DE/DVM/1598/2017;
- **Tabasco.** Se remitieron los informes quincenales del monitoreo correspondientes a las 38 señales abiertas e informe mensual que muestra el nivel de cumplimiento de las señales abiertas que se retransmiten en televisión restringida, respecto a la transmisión de los promocionales pautados de partidos políticos y autoridades electorales en el estado de Tabasco;
- **Yucatán.** El Vocal Ejecutivo Local, supervisó y coordinó la entrega en tiempo y forma a las estaciones de radio y canales de televisión locales, de las órdenes de transmisión con cambios actualizados y los materiales respectivos, correspondientes a partidos políticos y autoridades electorales para programar en ese Periodo Ordinario del segundo semestre de 2017, a las emisoras de radio y televisión de esa Entidad;
- **Zacatecas.** Se dio seguimiento a la descarga de las órdenes de transmisión que realizan las emisoras de la entidad y la notificación a la Dirección de Pautado Producción y Distribución, de las inconsistencias presentadas en el Sistema de las descargas correspondientes.

II.3 ORGANIZACIÓN ELECTORAL

- **Aguascalientes.** Se llevó a cabo una reunión de trabajo con los Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y funcionarios del mismo organismo, para revisar observaciones efectuadas a los lineamientos para las sesiones de cómputo de las elecciones locales;
- **Campeche.** se envió a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), el oficio INE/JLCAMP/VS/291/2017, en cumplimiento a la circular DEOE/002/2016, anexando el Formato

Reporte de revisión y seguimiento a la captura de datos e incorporación de documentos al Sistema de Sesiones de Junta Local y Distrital correspondiente al mes de junio de 2017;

- **Colima.** En el marco de las actividades de preparación de los Procesos Electorales Federal y Concurrentes 2017-2018, y en atención a la solicitud formulada por la DEOE, las juntas distritales ejecutivas requisitaron el cuestionario con la información de las actividades que realiza el personal adscrito al Registro Federal de Electores y de la rama administrativa en las juntas distritales ejecutivas previo a la Jornada Electoral y durante la misma;
- **Michoacán.** Atendiendo la solicitud del Partido Movimiento Ciudadano, se participó en el curso taller en materia Político Electoral con los temas Proceso Electoral y actos preparatorios de la elección en materia de Organización Electoral;
- **Nayarit.** Continuaron con los trabajos de captura en el Sistema de Representantes de Partidos Políticos y Candidatos Independientes, de los que asistieron el día de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local 2016-2017 en la entidad;
- **Nuevo León.** Se analizó el avance de recepción y transmisión de información relativa a las secciones que por concepto de la Redistribución ganan o pierden las juntas distritales ejecutivas, misma que servirá para actualizar la información que requerirá en la DEOE para el próximo PEF 2017-2018;
- **Oaxaca.** Se participó en la reunión de trabajo con las y los vocales locales, para analizar el conjunto de observaciones planteadas por las áreas y juntas distritales ejecutivas a los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones especiales de cómputos del OPLE para el Proceso Electoral 2017-2018;
- **Puebla.** Se llevó a cabo la reunión de trabajo con los vocales Ejecutivo, Secretario, de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, todos de la Junta Local Ejecutiva en la cual se realizó la revisión y justificación de idoneidad en relación a los expedientes de los aspirantes a consejeros electorales locales;
- **Querétaro.** Se celebró una reunión de trabajo con los vocales del área, relativa a los mecanismos de recolección de los paquetes electorales y casillas especiales;
- **Quintana Roo.** La Vocal Local de Organización Electoral realizó una reunión de trabajo con funcionarios del Instituto Electoral de Quintana Roo, dando seguimiento a las observaciones formuladas por la Junta Local Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, conforme a lo establecido en la Circular INE/DEOE/0011/2017 y al Acuerdo INE/CG771/2016. Con fecha 13 de julio, se realizó la segunda reunión de trabajo con funcionarios del IEQROO, con la finalidad de verificar los cambios realizados a los documentos establecidos en la Circular INE/DEOE/0011/2017 y al Acuerdo INE/CG771/2016, conforme a las observaciones formuladas por la Junta Local Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral;
- **Sonora.** Se llevó a cabo en las instalaciones del PRI Sonora, el curso "Proceso Electoral Federal", como parte del Diplomado en Derecho Electoral. Asimismo, el 10 de julio, se contestó por parte de las juntas Local y distritales ejecutivas el cuestionario denominado ocupación del personal de las juntas

distritales ejecutivas previo a la Jornada Electoral y durante la misma. Por otra parte, el 12 de julio en relación a las actividades del procedimiento para integrar las propuestas de aspirantes para ocupar los cargos de consejeros y consejeras electorales de los 32 consejos locales durante los PEF 2017-2018 y 2020-2021, se validaron a los integrantes de los consejos distritales de Sonora;

- **Tabasco.** Se llevó a cabo la desincorporación de baja de materiales electorales, los cuales fueron trasladados a la bodega de la Junta Local;
- **Veracruz.** Se solicitó al OPLE de Veracruz las actas de escrutinio y cómputo del Proceso Electoral Local 2016-2017 en Veracruz, para posteriormente, proporcionar a los 21 órganos delegacionales dicha documentación electoral y así dar cumplimiento las actividades instruidas en los oficios INE/SE/0899/2017 de fecha 19 de julio de 2017; e INE/SE/0902/2017 de fecha 21 de julio de 2017;
- **Zacatecas.** Se envió el oficio INE-JLE-ZAC/1701/2017, a la DEOE del “Informe de Evaluación de los modelos operativos elaborados por las juntas distritales ejecutivas en la entidad, para la recepción de paquetes electorales durante la Jornada Electoral del PEF 2017-2018”, con la finalidad de determinar la viabilidad operativa de los modelos operativos. La entrega al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas de las observaciones generadas por la Junta Local Ejecutiva, respecto del proyecto de Lineamientos para el desarrollo de las sesiones especiales de cómputos distritales y municipales del Proceso Electoral Local 2017-2018.

II.4 SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

- **Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.** Se llevaron a cabo las actividades propias de la Convocatoria del Concurso Público 2017 para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE);
- **Campeche, Coahuila, Chiapas, Ciudad de México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco y Zacatecas.** Se concluyó con la Evaluación de Desempeño del segundo cuatrimestre a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, a través del “Módulo de Evaluación del Desempeño” del Sistema Integral de Información del SPEN, contando con los debidos soportes documentales definidos en la guía de observaciones;
- **Morelos.** En cumplimiento al oficio INE/DESPEN/DFEP/078/2017 el cual hace referencia a los lineamientos que establecen los mecanismos de operación y administración de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales, así como los procedimientos para la regulación, revalidación, titulación y obtención del grado académico correspondiente, la Vocal Local del Registro Federal de

Electores asistió a la defensa de su tesis, en la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Publica en la Universidad Autónoma de Nuevo León;

- **Veracruz.** se coadyuvó en la realización de entrevistas a los aspirantes de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2016-2017 de ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema INE.

II.5 CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

- **Baja California, Coahuila, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, Sonora, Tabasco y Tlaxcala.** Se llevaron a cabo las actividades relacionadas con las y los ganadores del 10° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2017, remitiendo el Formato de Captura del Cuestionario sobre la experiencia de participación y el Informe Final de la actividad realizada en la entidad;
- **Ciudad de México, Guerrero y Puebla.** En el marco de los proyectos que se llevan a cabo, previos a un Proceso Electoral y derivado de la Distritación Federal 2017, se llevaron a cabo las actividades de identificación de Secciones con Estrategias Diferenciadas (SED) y Secciones Ordinarias con Excepción al Orden de Visita (SOEOV), en apoyo de la Integración de Mesas Directivas de Casilla del próximo Proceso Electoral Federal 2017-2018;
- **Aguascalientes.** Se llevó a cabo una reunión de trabajo de los Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica, donde se trataron los temas: 1) Seguimiento a los acuerdos de la reunión de trabajo del 22 de junio de 2017, 2) Seguimiento a la etapa de planeación de las Mesas Temáticas Distritales, 3) Previsiones administrativas para la contratación de Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) para el Proceso Electoral (PE) 2017-2018 y 4) Aplicaciones informáticas para dispositivos móviles para el PE 2017-2018;
- **Colima.** Los vocales ejecutivos y los vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas ejecutivas en la entidad, mantuvieron una reunión con relación al seguimiento de las actividades de los Diálogos para una Cultura Cívica en el marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCÍVICA) 2017-2023 en la cual se revisaron los expedientes de las mesas iniciales de diálogos y propuestas de mesas temáticas;
- **Chihuahua.** En las instalaciones del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, se llevó a cabo el evento de presentación estatal de la ENCCÍVICA 2017-2023, contando con la presencia del Consejero Electoral del Consejo General, maestro Marco Antonio Baños Martínez;
- **Durango.** Se asistió a las conferencias denominadas "Leyes, derechos y gobiernos transparentes: Claves para la Reconstrucción de Confianza" y "La ENCCÍVICA y las Instituciones Electorales: Detonadores de acción social", impartidas por el Director de Educación Cívica y Participación Ciudadana de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), evento organizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado;

- **Guerrero.** Se llevó a cabo una reunión de trabajo con las y los titulares de las vocalías distritales de Capacitación Electoral y Educación Cívica con la finalidad de mejorar las estrategias que se utilizan para cumplir con los trabajos institucionales que se realizan en el área, abordando los temas: Evaluación de las Mesas Iniciales de Diálogos para una Cultura Cívica; participación que tendrán las y los titulares en el curso-taller “Reglamento de elecciones”;
- **Michoacán.** Se asistió a una reunión de trabajo en el Instituto Electoral de Michoacán en la que se abordaron asuntos del Convenio General de Coordinación y Colaboración con el OPLE, para los procesos electorales Federal y Local 2017-2018; así como el análisis de un diplomado para medios de comunicación que operan en la entidad. Por otra parte, se envió a la Secretaría Técnica de la Presidencia, del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, el proyecto de Convenio modificado por esa Junta Local Ejecutiva, con la solicitud de que una vez que se integre la información completa del resto de las instituciones participantes, sea enviado a la misma, con la finalidad de someterlo a las instancias correspondientes del INE, para su aprobación y estar en condiciones de proceder a su suscripción;
- **Nayarit.** Continuaron con la captura de encuestas de entrada y salida a funcionarios de mesas directivas de casillas, relativas a la Estrategia de Participación Ciudadana;
- **Nuevo León.** Se recibió por parte de la Secretaría Académica del Centro de Estudios Parlamentarios de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), la invitación al Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica para asistir como dialogante a los cinco diplomados que ese centro de estudios impartirá a partir del 14 de agosto y hasta el 20 de octubre del presente año, en la Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, en Ciudad Universitaria de la UANL;
- **Puebla.** En el marco de los proyectos que se llevan a cabo, previos a un Proceso Electoral y derivado de la Distritación Federal 2017, se realizó un recorrido por los municipios de Atexcal, Coyotepec, Ixcaquixtla y Juan N Méndez para conocer los nuevos municipios asignados al 15 Distrito Electoral Federal, derivado de la Redistritación y comenzar con la elaboración del Diagnóstico de SED y SOEOV;
- **Querétaro.** Con la participación de las juntas distritales ejecutivas se elaboró la propuesta de metas de evaluación de desempeño de los vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica distritales, para el periodo septiembre de 2017 a agosto de 2018;
- **Veracruz.** Las y los vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas distritales ejecutivas 04, 08, 10 y 15 en la entidad, asistieron a una reunión de trabajo en la Sala de Usos Múltiples de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, ubicada en el Edificio C, tercer piso de las Oficinas Centrales del Instituto, con la finalidad de llevar a cabo la revisión de los documentos que conforman la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral correspondiente al Proceso Electoral 2017-2018;

- **Yucatán.** En relación a las actividades inherentes a la implementación de la ENCCÍVICA, se informa que el día 5 de julio, se suscribió el Convenio de Colaboración entre el Instituto Nacional Electoral a través de esa Junta Local Ejecutiva y el Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, con el objeto de establecer redes de colaboración para instrumentar el desarrollo de competencias en materia electoral, la promoción del ejercicio de los derechos fundamentales, y el cumplimiento de las obligaciones de las ciudadanas y los ciudadanos que deseen participar democráticamente en los asuntos públicos; justamente en la lógica de la propia ENCCÍVICA;
- **Zacatecas.** Se llevó a cabo la celebración de dos reuniones de trabajo, la primera previa convocatoria mediante oficio INE-JLE-ZAC/VE/1610/2017, con los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de la entidad, en la que se analizaron las actividades para la logística previstas para el desarrollo de las Mesas de Diálogo, en el marco de las actividades realizadas como parte de la socialización de la ENCCÍVICA 2017-2023, la segunda con el Grupo de Trabajo del INE-IEEZ, para la organización y el desarrollo de los Diálogos para una Cultura Cívica en el estado.

II.6 ADMINISTRACIÓN

- **Baja California.** En cumplimiento a lo solicitado por el Secretario Ejecutivo del Instituto a través de la circular INE/SE/004/2017, y en relación a las actividades derivadas de la Distritación aprobada por el Consejo General del Instituto mediante Acuerdo INE/CG59/2017, la Vocal Secretario en su carácter de Enlace, actualizó en la herramienta informática de Seguimiento y Colaboración Institucional Sharepoint, las actividades realizadas por las juntas distritales ejecutivas de los 01 y 07 distritos con cabecera en Mexicali, Baja California, derivadas de la Distritación, entre las que se encuentran la revisión del proyecto de Contrato de Arrendamiento, Acta de Entrega-Recepción del inmueble, archivos y adecuaciones, incluidos en el cronograma como “DEA-DOC-JUNTA”;
- **Chiapas.** Siguieron atendiendo los trabajos relativos a los cambios de domicilio de juntas distritales ejecutivas en el marco de la Distritación Electoral 2017;
- **Ciudad de México.** Se llevó a cabo la firma del contrato de arrendamiento del nuevo inmueble de la Junta Distrital Ejecutiva 08;
- **Guerrero.** Se publicaron dos convocatorias para ocupar plazas presupuestales de la rama administrativa una para el puesto de Técnico de Actualización al Padrón Electoral en la Junta Local Ejecutiva y otra de Secretaria en Junta Distrital en la Junta Distrital Ejecutiva 01;
- **Oaxaca.** inició la fase del proceso de Integración Programática Presupuestal, para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2018, que fue registrada en el Sistema Hyperion Planning, de conformidad con lo señalado en la circular INE/DEA/3419/2017;
- **Puebla.** Las juntas distritales ejecutivas atendieron las instrucciones del Director Ejecutivo de Administración, y en cumplimiento al punto de acuerdo segundo del Acuerdo INE/JGE119/2017 por el

que la Junta General Ejecutiva, aprobó el 3 de julio de 2017, las medidas de excepcionalidad e instrucciones de carácter temporal para garantizar la oportuna instalación de las cabeceras distritales con motivo de la nueva Distritación;

- **Querétaro.** Gestionó ante la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) la solicitud de recursos para adecuaciones al inmueble que ocupará la nueva sede de la Junta Distrital Ejecutiva 03, así como para la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la misma. También, se solicitaron recursos para adecuaciones al inmueble que ocupará la sede de la Junta Distrital Ejecutiva 05;
- **Tabasco.** Se llevó a cabo en las juntas Local y distritales ejecutivas la Capacitación de Conciliación de Existencias de Bienes de Consumo y Bienes Muebles contra la Cuenta Contable en el Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA), V1 Básico, a través del Aula Virtual del Instituto.

II.7 FISCALIZACIÓN

- **Baja California Sur.** Personal de la Unidad Técnica de Fiscalización en Baja California Sur, realizó la notificación de los Oficios de Errores y Omisiones de Primera Vuelta a los Sujetos Obligados (partidos políticos) en el estado, vía electrónica a través del Sistema Integral de Fiscalización (SIF), correspondientes a la revisión de los Informes Anuales 2016;
- **Chihuahua.** Se llevaron a cabo sesiones de confronta con los partidos políticos, respecto de los informes de errores y omisiones relativos a la fiscalización del periodo ordinario;
- **Michoacán.** Se terminó con la revisión del ordinario de 2016, elaborando los Oficios de Errores y Omisiones de los 9 partidos políticos en el estado, mismos que se notificaron mediante el SIF, se levantaron las actas de conclusión de la revisión en cada uno de los 9 comités ejecutivos estatales; se realizaron resúmenes ejecutivos de las observaciones de cada partido, se llevaron a cabo las confrontas, relacionadas con los Oficios de Errores y Omisiones de primera vuelta;
- **Nuevo León.** Se preparó el soporte documental de las conclusiones de los 19 dictámenes de los candidatos independientes, se digitalizó y se envió a la Jefa de Departamento para presentarlo ante la Comisión de Fiscalización;
- **Oaxaca.** En atención al oficio INE/UTF/DA/0151/17, en el cual se indica que el estado de Oaxaca apoyará al estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en el Proceso Electoral Local, se realiza el monitoreo de internet y la revisión contable de 192 candidatos registrados correspondientes al Partido del Trabajo;
- **Sonora.** Se realizaron trabajos de elaboración de los dictámenes correspondientes a la revisión del informe de campaña de diversos candidatos independientes al cargo de Presidente Municipal en el estado de Nayarit. De igual forma, el 4 de julio una vez concluida la revisión del Informe Anual Ordinario 2016 se elaboraron y notificaron a los partidos políticos, los Oficios de Errores y Omisiones;

- **Veracruz.** Se atendieron 93 diversas diligencias de fiscalización, en apoyo a las labores que realiza la Unidad técnica de Fiscalización en la entidad en los siguientes rubros: notificaciones de rebases de tope de campaña; diligencias de notificación de procedimientos; y notificaciones de resoluciones referentes al Proceso Electoral Local 2016-2017 en el estado.

II.8 CONTENCIOSO ELECTORAL

- **Baja California.** En cumplimiento a lo solicitado por el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, mediante oficio INE-UT/5740/2017, los vocales secretarios de las Juntas Local y Distritales Ejecutivas realizaron las diligencias de investigación derivadas del acuerdo de fecha 7 de julio del año en curso, dictado en el Procedimiento Sancionador Ordinario, Expediente identificado con el número UT/SCG/Q/JCJ/CG/130/PEF/145/2015;
- **Michoacán.** El día 5 de julio con oficio INE/MICH/JLE/VS/0248/2017, se remitió a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, una queja presentada por una ciudadana en contra del Partido de la Revolución Democrática por “aparecer inscrita indebidamente en su Padrón de afiliados”, en esa misma fecha, mediante oficio INE/MICH/JLE/VS/0251/2017, se remitió a la citada Unidad, una queja presentada por un ciudadano en contra del Partido Revolucionario Institucional por “aparecer inscrito indebidamente en su Padrón de afiliados”;
- **Oaxaca.** En auxilio de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, se realizaron las diligencias de notificación derivadas de las resoluciones dictadas en los expedientes UT/SCG/PRCE/TEEO/8/2017 y UT/SCG/PRCE/TEEO/9/2017, dirigidas a consejeras y consejeros del OPLE del estado;
- **Querétaro.** Se llevó a cabo la notificación de la resolución identificada como INE/CG333/2017, por medio de la cual se aprobó la remoción de Jesús Uribe Cabrera como Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro;
- **Tabasco.** Se llevó a cabo la notificación al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT), el Expediente UT/SCG/Q/MMD/CG/29/2017, relacionado con el Procedimiento Ordinario Sancionador.

II.9 VINCULACIÓN CON ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

- **Aguascalientes.** Se llevó a cabo una reunión del Grupo de Trabajo con el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes para verificar los trabajos relativos a las Mesas "Diálogos para una Cultura Cívica";
- **Baja California.** Se realizó el registro y cotejo documental en los edificios sedes de las juntas Local y distritales ejecutivas, recibándose 23 (veintitrés) solicitudes de aspirantes a Consejera o Consejero Presidente del Organismo Público Local de Baja California, quince expedientes fueron recibidos en la

Junta Local Ejecutiva; dos en la Junta Distrital Ejecutiva del 02 Distrito, tres en el 03 Distrito con cabecera en Ensenada y dos en el 05 Distrito con cabecera en Tijuana;

- **Baja California Sur.** Mediante oficio INE/BCS/JLE/VE/0634/2017 se informó al Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales (UTVOPL) que en atención a la circular INE/UTVOPL/301/2017, se notificó al Organismo Público Electoral de la entidad, la similar INE/UTVOPL/300/2017 y sus anexos, por medio de la cual se hizo llegar a la autoridad local, copia del Acuerdo INE/CG195/2017;
- **Campeche.** El Vocal Ejecutivo Local en compañía de los vocales locales, asistió a una reunión de trabajo, con autoridades del Organismo Público Local, con el propósito de analizar los lineamientos de cómputo, en cumplimiento al Acuerdo INE/CG771, se realizaron las observaciones a los lineamientos de cómputo y del cuadernillo de consulta sobre votos válidos y nulos y del cuadernillo de consulta sobre votos válidos y nulos y también, se coordinó la implementación de los diálogos para una Cultura Cívica, correspondiente a la programación de Mesas Temáticas;
- **Chihuahua.** Se dio seguimiento de manera conjunta con el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua a las distintas etapas del Concurso Público para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales;
- **Michoacán.** Se realizaron doce notificaciones a petición del Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales;
- **Nayarit.** Se han llevado a cabo notificaciones de oficios, así como diversas diligencias solicitadas por la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales;
- **Oaxaca.** Se presidió la mesa de trabajo para la entrega de las observaciones a los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones especiales de cómputos en los consejos distritales y municipales, así como al Cuadernillo de consulta para votos válidos y votos nulos para el desarrollo de escrutinio y cómputo para la sesión especial de cómputo de los consejos distritales y municipales, para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018;
- **Puebla.** Se realizaron diversas notificaciones al Instituto Electoral del Estado, en cumplimiento a la solicitud hecha por la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales;
- **Querétaro.** El Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 02 atendiendo el oficio INE/UTVOPL/3689/2017, acudió a la Ciudad de México, para formar parte de los trabajos de validación de los reactivos que conforman los instrumentos de las evaluaciones que se van a prever para la Tercera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017, relativo al examen de conocimientos en materia de vinculación con los OPLE;
- **Sonora.** En atención a las instrucciones de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, se llevaron a cabo 13 notificaciones al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en Sonora;

- **Tabasco.** Se asistió a la sesión ordinaria del Consejo Estatal del IEPCT, para dar el debido y permanente seguimiento a los trabajos que desarrolla el Organismo Público Local Electoral, con la finalidad de atender cualquier tipo de eventualidad que pueda presentarse. Lo anterior, para atender lo solicitado en la circular INE/SE/0408/2017;
- **Veracruz.** Se instauró el grupo de trabajo INE-OPL-Veracruz en el marco de los Diálogos para una Cultura Cívica, derivado de la ENCCÍVICA 2017-2023.

II.10 JURÍDICO

- **Baja California.** Se solicitó a la Dirección Jurídica, la tramitación de los poderes notariales de los vocales ejecutivos y secretarios de las juntas Local y distritales ejecutivas de los 01, 02 y 03 distritos de Baja California;
- **Campeche.** Mediante la RedINE, se han difundido acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General para conocimiento, atención y seguimiento de las respectivas juntas ejecutivas en la entidad;
- **Colima.** El Vocal Ejecutivo Local, la Asesora Jurídica y personal de la Vocalía Secretarial de la Junta Local Ejecutiva asistieron al Curso-Taller organizado por el Tribunal Electoral del estado, denominado, “El Procedimiento Especial Sancionador” impartido por funcionarios de la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, evento efectuado en el Archivo Histórico de la Universidad de Colima;
- **Chiapas.** Se realizaron diversas notificaciones en auxilio a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales;
- **Guerrero.** En la Junta Distrital Ejecutiva 09, el 6 de julio se suscitó un robo, cometido en agravio del MAC 120922, ubicado en Avenida Eje Central Vicente Guerrero Lotes 2 y 3, MZ. F6, colonia Ciudad Renacimiento, Acapulco, Guerrero, registrándose la falta de dos cámaras fotográficas, por lo que se procedió a levantar el acta ministerial correspondiente, así como el acta de hechos de dicho incidente;
- **Nayarit.** Se han atendido las notificaciones de oficios, así como diversas diligencias solicitadas por la Dirección Jurídica, por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y por la Unidad Técnica de Fiscalización;
- **Nuevo León.** Se apoyó al personal de la Subdirección de Asuntos Penales de la Dirección Jurídica, para atender diligencia de carácter judicial en la que el Instituto tiene reconocida la calidad de parte ofendida dentro de la carpeta judicial 185/2017, en el Centro de Justicia Penal Federal en el estado de Nuevo León;
- **Quintana Roo.** Se recibió en Oficialía de Partes, el oficio INE-UT/5678/2017, proveniente de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral a través del cual requirió la notificación del Acuerdo dictado en fecha 4 de julio de 2017, en autos del Procedimiento Ordinario Sancionador UT/SCG/Q/LACC/CG/32/2016, al Representante Legal de la Agrupación Política “Fuerza Social por

México”; en su cumplimiento, se remitieron a la autoridad requirente, las constancias y actuaciones que dieron cuenta de su debido cumplimiento;

- **Tabasco.** Se llevó a cabo la diligencia de la baja del vehículo ante la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos, relacionado con el robo de la camioneta Nissan Doble Cabina perteneciente a la Junta Distrital Ejecutiva 03;
- **Veracruz.** Se atendieron 64 requerimientos por Parte del Tribunal Electoral de Veracruz (TEEV) concernientes al Proceso Electoral Local 2016-2017;
- **Zacatecas.** Mediante oficio INE/JLE-ZAC/VE/1700/2017, se consultó al Director Jurídico, la solicitud formulada por el Presidente del Comité de Dirección Estatal Zacatecas del Partido Nueva Alianza, para resolver las dudas respecto de la interpretación de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, referente a la reelección de diputados e integrantes de los Ayuntamientos.

II.11 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

- **Ciudad de México, Hidalgo, Nayarit y Sonora.** Se atendieron las visitas del personal del Órgano Interno de Control, con la finalidad de atender temas relacionados con la Auditoría DAORDRI/11/FI/2017, denominada Verificación del presupuesto ejercido y pagado en los capítulos 1000 “Servicios Personales” y 3000 “Servicios Generales” en la Dirección Ejecutiva de Administración;
- **Aguascalientes.** Atención a la Auditoría del Fideicomiso de imagen institucional a los MAC, efectuada a los módulos 010222, 010223 y 010230, relacionado a la obra pública, equipamiento y equipos gráficos. Destacando que no se hicieron observaciones;
- **Colima.** Se llevó a cabo el Acto de Entrega-Recepción de la Vocalía Secretarial de la Junta Local Ejecutiva en la entidad, levantándose el Acta correspondiente de conformidad al oficio INE/OIC/SENDA/DCDA/372/2017;
- **Oaxaca.** Se realizaron los actos de Entrega-Recepción de la Vocalía del Registro Federal de Electores y de la Coordinación Operativa de la Junta Local Ejecutiva, con motivo de la conclusión de las encargadurías de despacho notificadas por parte de la DESPEN;
- **Tlaxcala.** Se llevó a cabo el Acto de Entrega-Recepción del Coordinador Administrativo, firmándose el acta respectiva de los que en ella intervinieron.

II.12 SERVICIOS DE INFORMÁTICA

- **Querétaro.** El Jefe del Departamento de Operación de Sistemas de ese órgano local, empezó con los trabajos para la reubicación de la infraestructura de comunicaciones de la RedINE de la Junta Distrital 09 de la Ciudad de México, a la Junta Distrital 05, ubicada en el Municipio de Corregidora del estado de Querétaro;

II.13 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

- **Baja California.** En cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 y 74 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se concentró la información de los ocho distritos, referente a la actualización de la información del segundo trimestre de 2017, y se remitió al correo de obligaciones de Transparencia;
- **Baja California Sur.** Mediante oficio INE/BCS/JLE/VS/0667/2017, se dio respuesta a la solicitud de acceso a la información UE/17/01578, proporcionando información de 18 servidores públicos, quienes ya no laboran en ese órgano delegacional o bien se encuentran en activo, coincidentes con el listado proporcionado por el solicitante;
- **Michoacán.** Mediante correo electrónico INE/MIHC/VSL/CE/0370/2017, y con fundamento en el Manual de Normas y Procedimientos en materia de Archivo Institucional, se remitió el Acta aprobada de la primera sesión ordinaria de los Subcomités Técnicos Internos para la Administración de Documentos (SUBCOTECIAD) de fecha 30 de marzo del presente año, así como el proyecto de acta de la segunda sesión ordinaria del SUBCOTECIAD celebrada el día 29 de junio del año en curso, a la Subdirección de Archivo Institucional;
- **Oaxaca.** Se dispuso lo necesario para la realización de una reunión con personal de las juntas distritales ejecutivas de la entidad para revisar los formatos que con motivo de las obligaciones conferidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información deberán ser cargados a la plataforma del Instituto. En el mismo sentido, se les difundió el oficio INE/SE/068/2017, mediante el cual, el licenciado Edmundo Jacobo Molina, informó del porcentaje de cumplimiento, producto de la verificación realizada los días 4 de mayo y 15 de junio del año en curso.

II.14 OTROS

- **Aguascalientes.** Se concedió una entrevista a los reporteros de medios de comunicación, sobre el proceso de integración del Consejo Local; preparativos del Proceso Electoral Federal, elecciones coincidentes, etc;
- **Baja California.** En cumplimiento a lo previsto en el punto quinto de la Resolución aprobada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral identificada con el No. INE/CG338/2017, se notificó la citada Resolución a las siguientes autoridades: Gobernador Constitucional del Estado de Baja California; Presidente de la mesa directiva de la XXII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California; presidentes municipales de los ayuntamientos de Mexicali, Tijuana, Ensenada, Tecate y playas de Rosarito y a los dirigentes de los comités directivos estatales del Partido de Baja California y el Partido Encuentro Social, partidos políticos locales;

- **Baja California Sur.** La Vocal Ejecutiva Local llevó a cabo reunión de trabajo con la doctora Lorella Castorena Davis, Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), con la finalidad de promover actividades de Educación Cívica y Capacitación Electoral interinstitucionales;
- **Chiapas.** Se llevó a cabo una reunión de trabajo con funcionarios de la Junta Local Ejecutiva y de diversas juntas distritales sobre el tema Continuidad de Operaciones;
- **Ciudad de México.** La Junta Distrital Ejecutiva 13 recibió oficio por el que se aprueba el arrendamiento de un área adicional e incremento de renta solicitado por un periodo de 3 años 6 meses a partir de julio de 2017;
- **Guerrero.** El Vocal Ejecutivo Local asistió a una reunión de trabajo con Organismos Electorales de la IV Circunscripción Electoral, que organizó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y que se llevó a cabo en la ciudad de Xochitepec, Morelos;
- **Michoacán.** El Vocal Ejecutivo Local concedió una entrevista al periodista Julio Hernández Granados, del noticiero “Palabra” de la emisora Vox 103.3 FM, en la que se tocaron los temas referentes a: la Segunda Convocatoria para ingresar al Servicio Profesional Electoral Nacional; Convocatoria Concurso Público 2017 Sistema OPLE; Campaña Anual Intensa; Credencialización; Proceso Electoral 2017-2018; entre otros;
- **Morelos.** Los vocales, jefes de Departamento y el Enlace de Vinculación y Difusión, de la Junta Local Ejecutiva, participaron en la sesión de la Comisión de Planeación, Administración, Seguimiento y Evaluación de la Junta Local Ejecutiva, en la cual se abordaron temas referentes a la compra y propuestas de adecuaciones del edificio que ocupa el órgano desconcentrado. Asimismo, el Vocal Ejecutivo Local, concedió una entrevista a la reportera Adriana Monje González del noticiero Informativo Morelense tratando el tópico Segundo Escenario de Distritación Local;
- **Nuevo León.** Se participó con el Consejero José Roberto Ruiz a la presentación de la Conferencia Estrategia Nacional de Cultura Cívica, la cual se llevó a cabo en el Hotel Fiesta Inn Plaza Paseo Tec de esa ciudad, la cual fue dirigida a jóvenes, mujeres y hombres de 15 a 29 años;
- **Oaxaca.** Se realizaron las actividades ordinarias del área, se le brindó cobertura a los eventos y reuniones de trabajo de ese órgano delegacional, para luego proceder a su difusión en las redes sociales oficiales de ese Instituto (Facebook, Twitter y Flickr);
- **Puebla.** En cumplimiento al oficio INE/SE/004/2017 de la Secretaria Ejecutiva, en el mes de julio del 2017, se llevó a cabo una reunión de trabajo con los vocales locales, ejecutivos distritales, coordinadores Administrativo y Operativo, jefes de departamento y Asesor Jurídico, sobre los avances de actividades de la Distritación Electoral Federal 2016-2017;
- **Querétaro.** Funcionarios del INE en el estado, acudieron al Museo de Arte de Querétaro, a la presentación del libro “Mecanismos de participación ciudadana: una experiencia global”, obra que fue

comentada por el Consejero Presidente y la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Educación Cívica, ambos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro;

- **Sonora.** Se llevó a cabo una entrevista con el reportero César Fraijo del Grupo Radiofónico Larsa Comunicaciones; con el tema de la Convocatoria para Consejeras y Consejeros Electorales de los Consejos Locales del INE;
- **Tabasco.** Se llevaron a cabo entrevistas con diferentes medios de comunicación, en donde el punto central ha sido en relación a: las perspectivas del Proceso Electoral Federal 2017-2018; alcance de los árbitros electorales; resultados electorales y sanciones antes y después del Proceso Electoral. Así como también sobre los temas de la Convocatoria del Concurso Público 2017 para ocupar plazas y cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE, la posible realización del PREPET del IEPCT y por último la designación de los Consejeros Electorales del IEPCT;
- **Tlaxcala.** Se coordinó que el Enlace de Fiscalización y su equipo de trabajo llevara a cabo las siguientes actividades: Revisión de escritos de respuesta a primer Oficio de Errores y Omisiones del Proceso Electoral Ordinario de Chihuahua, Tlaxcala y Nayarit 2016-2017, así como de los Partidos Verde Ecologista de México y Movimiento Ciudadano del estado de Chihuahua. Elaboración de dictámenes del Proceso Electoral Local Extraordinario de Tlaxcala y Nayarit 2016-2017, aplicación de cambios sugeridos por los consejeros electorales de los dictámenes consolidados de los estados de Tlaxcala y Nayarit, y 123 candidatos independientes del estado de Nayarit, se llevaron a cabo las confrontas con cada uno de los representantes financieros de los partidos políticos que contendieron en el Proceso Electoral 2017;
- **Yucatán.** El Vocal Ejecutivo Local en coordinación con la Vocal de Organización Electoral Local, remitieron a la DEOE, el Informe Estatal y soporte documental de los once ejercicios con la Boleta Electrónica que se llevaron a cabo en la entidad. Por otra parte, se realizó la entrega del proyecto de Dictamen a la Comisión de Fiscalización, producto de la revisión a los escritos presentados por los sujetos obligados en respuesta a los Oficios de Errores y Omisiones que elaboró la UTF, para la revisión de los Asesores y Consejeros de la Unidad Técnica de Fiscalización y otros del Consejo General;
- **Zacatecas.** Asistieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de la Sala Regional Monterrey en donde se participó con la exposición del tema “Casilla Única”. Asimismo, participaron en el Foro denominado “Elecciones en México: Retos y Perspectivas”, llevado a cabo en las instalaciones de la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID).